

**PRESTACION DE SERVICIOS E INSUMOS PARA LA LIMPIEZA EN EL EDIFICIO DEL
DEPARTAMENTO ZONA IIIa.**

CAMINO: AVDA. ALMIRANTE BROWN ESQ. 10

LOCALIDAD: PUNTA LARA

PARTIDO DE ENSENADA

Especificaciones Técnicas Particulares

Se prevé la limpieza del Departamento Zona IIIa Ensenada, con insumos, para el período **01 de Septiembre de 2022 al 31 de Agosto de 2023.**

Personal a afectar:

Se afectarán 6 (SEIS) personas en horarios de ½ jornada, 3 (TRES) agentes de 7,00 a 12,00hs. y 3 (TRES) agentes de 12,00 a 17,00hs. de lunes a viernes, turnos que se acordarán con la persona que supervisara las tareas, asignado por la D.V.B.A.

El personal deberá ser especializado en las tareas que debe realizar, contar con la correspondiente ropa de trabajo, seguro de vida obligatorio y riesgo de trabajo, elementos de seguridad y de limpieza, cumpliendo con la norma de salud ocupacional.

El oferente deberá presentar libre deuda del Sindicato de Obreros de Maestranza y certificado del Ministerio de Trabajo que manifieste que el oferente no tiene conflictos con el personal.

Certificado de calidad bajo Norma ISO 9001-2015 y certificado de visita a instalaciones.

En caso de enfermedad o vacaciones, la firma prestadora deberá reemplazar el personal afectado, de forma inmediata a efectos de cumplir con la correcta prestación del servicio.

Elementos de limpieza:

Ceras, detergente, lavandina, desodorantes, limpia vidrios, franelas, rejillas, bolsas de residuos color negro y verde a efectos de seleccionarlos, cumpliendo las normas de gestión ambiental y todo lo que la supervisión crea necesario para la correcta ejecución de las tareas.

Herramientas:

Escobas, cepillos, secadores de piso, aspiradoras, hidrolavadora y lustradoras de piso, la supervisión podrá solicitar el cambio de elementos si este no funcionara correctamente o si la necesidad requiere aumentar en cantidad, para la correcta prestación de las tareas.

Sectores a intervenir:

Se prevé la intervención en 3 (TRES) sanitarios de caballeros y 2 (DOS) de damas, vestuarios de personal obrero y 3 (TRES) cocinas.

- **División Administrativa:** Oficina de Compras, Patrimonial, personal, Mesa de Entradas, tesorería y Despacho.
- **División Automotores:** Despacho y repuestos.
- **División Técnica:** Despacho, proyectos, obras de Ley 6312.
- **División Operativa:** Despacho, deposito, electromecánica, archivo.
- **Secretaria y Jefatura**
- **Guardia y Estación de Servicio**
- **Vestuarios, Comedor, Habitaciones y Baños de Cuadrilla.**

Descripción de tareas:

- **Baños:** limpieza de pisos, desinfección y retiro de todo material de depósitos de lavamanos y sanitarios con el correspondiente reemplazo de bolsas.

Área Técnica Administrativa y de Cuadrilla.

Limpieza de pisos, con su correspondiente lustrado, vidrios, muebles y retiro de desechos de cestos de residuos con el sector con el correspondiente remplazo de bolsas.

Se realizará la limpieza de vidrios y baldeado en galerías 1 (UNA) vez por semana en época invernal y 2 (DOS) veces en verano, pudiendo incrementar su frecuencia si por razones de fuerza mayor así lo requieran (todo acordado con la supervisión).

Cabe destacar que si por razones de fuerza mayor la supervisión podrá solicitar el reemplazo de personal o tareas siempre que estén dentro de estas especificaciones y sean dentro del ámbito de esta sede zonal.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES LIMPIEZA ZONA IIIa

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.